


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	



INFORME ANUAL GRADO EN EDIFICACIÓN (1626) CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 06-02-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 27/02/2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 05/03/2026
Firma: Juan Saumell Lladó. Coordinador de la Comisión.	Firma:  Jesús Ángel Torrecilla Pinero Director de la Escuela Politécnica	Firma:    Rufina Román Pavón Secretaria Académica

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	

Índice



1. Datos identificativos de la titulación.....	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	7
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	8
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	9
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	10
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	16
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	16
2.3.2. Satisfacción con la titulación	17
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	19
2.4. Indicadores de proceso académico	20
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	20
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	21
3. Valoración del título (criterios y directrices)	22
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	22
3.2. Criterio 2. Información y transparencia	23
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	23
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	24
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	25
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje	26
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	27
4. Reclamaciones.....	28
5. Plan de mejoras.....	29
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	29
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	30

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN EDIFICACIÓN
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	
Nombre del Centro	ESCUELA POLITÉCNICA
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	1626 (Vigente) - Curso de implantación: 2009-10
Enlace web de la titulación	1626 (Vigente) - https://epcc.unex.es/titulaciones/1626/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://epcc.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/cct-grado/ge/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	JUAN SAUMELL LLADÓ
Plazas de nuevo ingreso ¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	1626 (Vigente) - 40

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

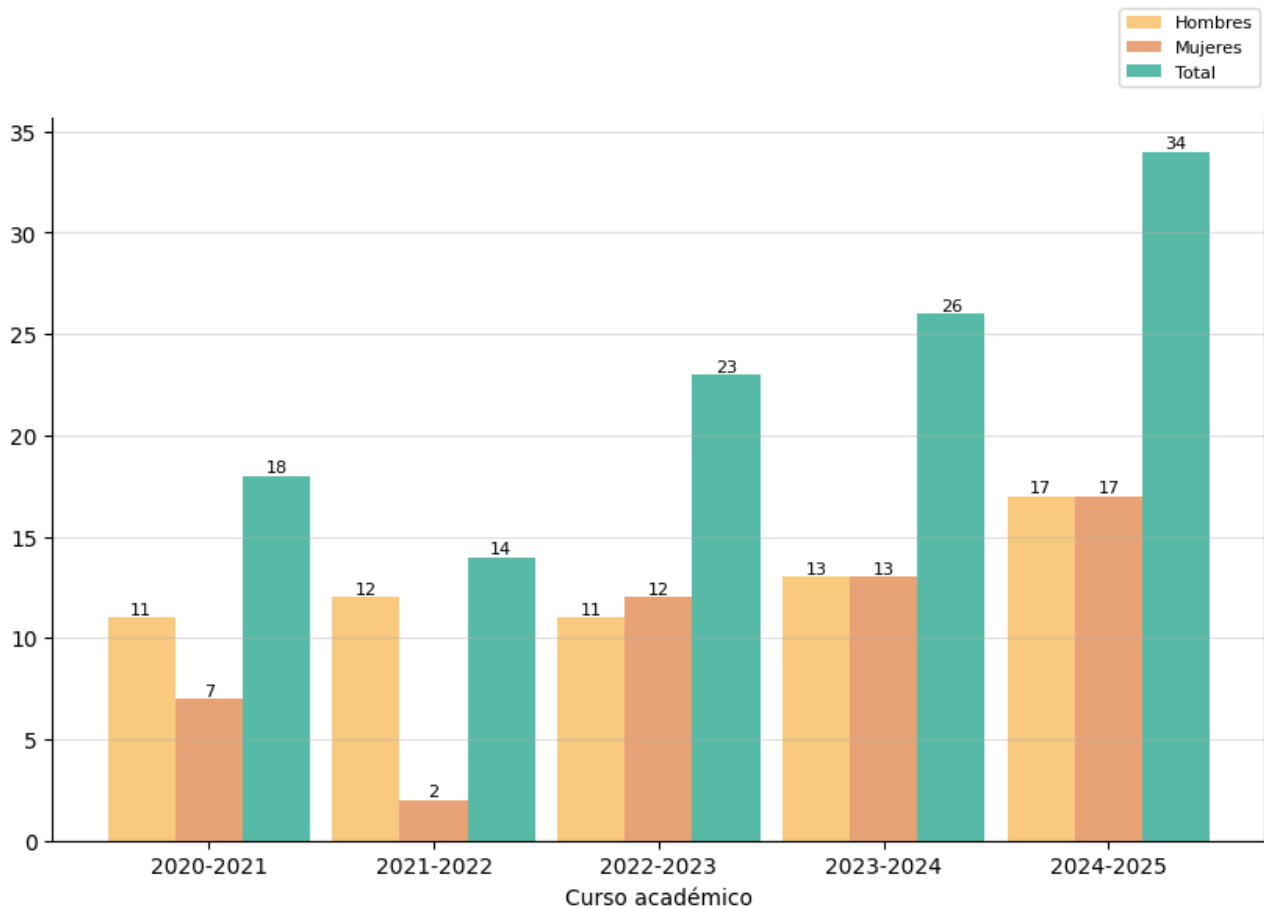
La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx²](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/).

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria



2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

La tendencia alcista se corresponde con los trabajos realizados por la Comisión de Calidad del Título, Centro y Departamentos, en la captación de alumnos, así como de la tendencia general de demanda en todas las Escuelas de España.

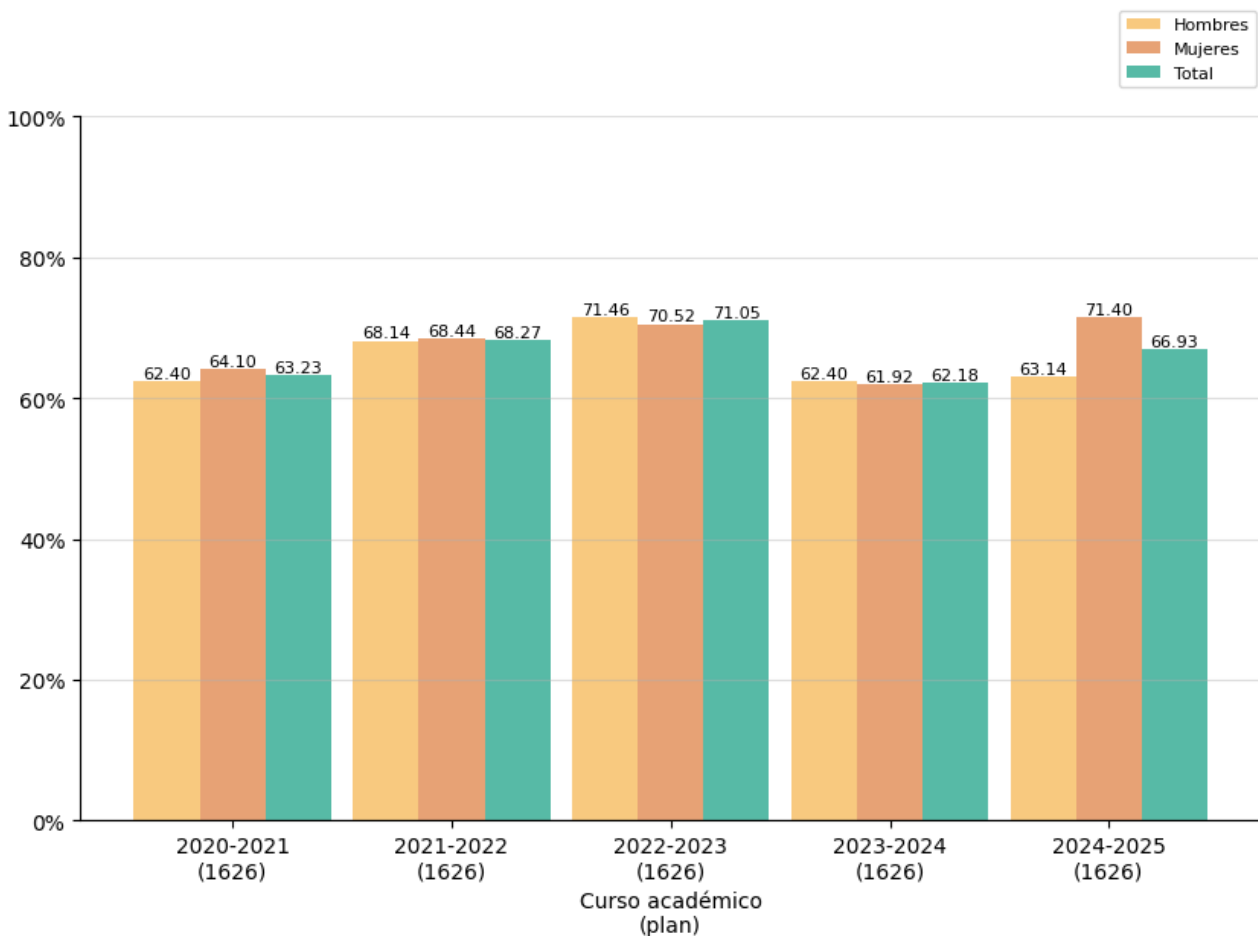
Se destaca positivamente la equidad que existe entre alumnos y alumnas, con matrículas de nuevo ingreso durante los últimos años.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	

2.2. Indicadores de resultados académicos



2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.



Reflexión sobre el indicador

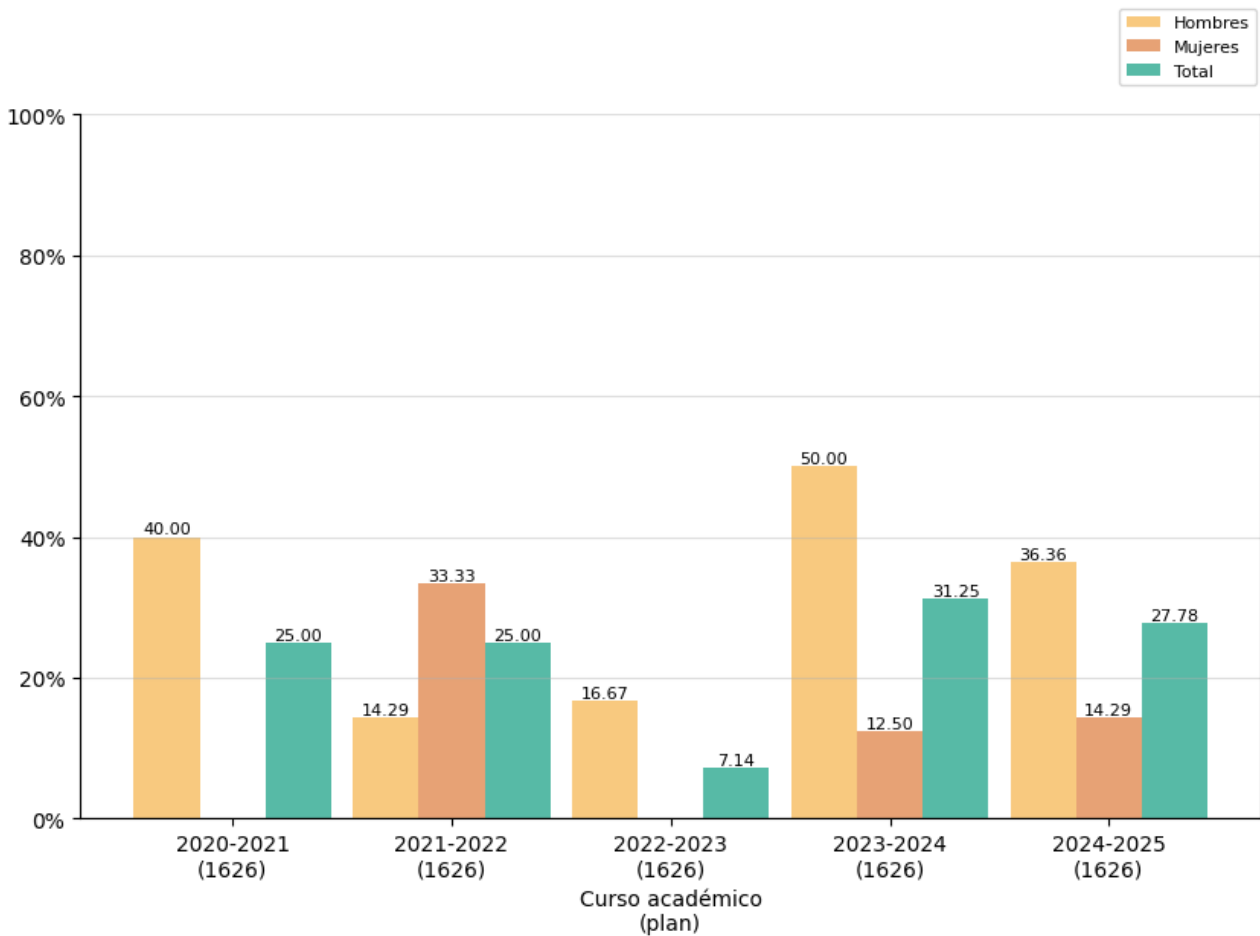
Aunque el 67% no es una cifra preocupante para una ingeniería, perder 1 de cada 3 créditos matriculados genera un efecto "mochila" que explica, en parte, por qué la graduación es tan baja. Contexto con Verifica: la Memoria establece una carga de trabajo ECTS equilibrada, pero un 30% de créditos no superados sugiere que el tiempo real de estudio no es el sugerido en el Verifica, o que el peso de ciertas asignaturas es excesivo y se "come" el tiempo que debería dedicarse a otras, o que fallan las competencias previas. Se plantea un sistema de seguimiento continuado de este indicador conforme a la OM7 del Informe ANECA de 02/02/2026, especialmente del estudiantado procedente de Formación Profesional, a fin de identificar posibles diferencias y adoptar medidas preventivas o de apoyo, entre ellas el PATT.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	

Por otro lado, la baja nota de acceso del estudiantado, en una situación actual del título, en la que no existe nota de corte, provoca asimismo una bajada en el rendimiento general.

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).

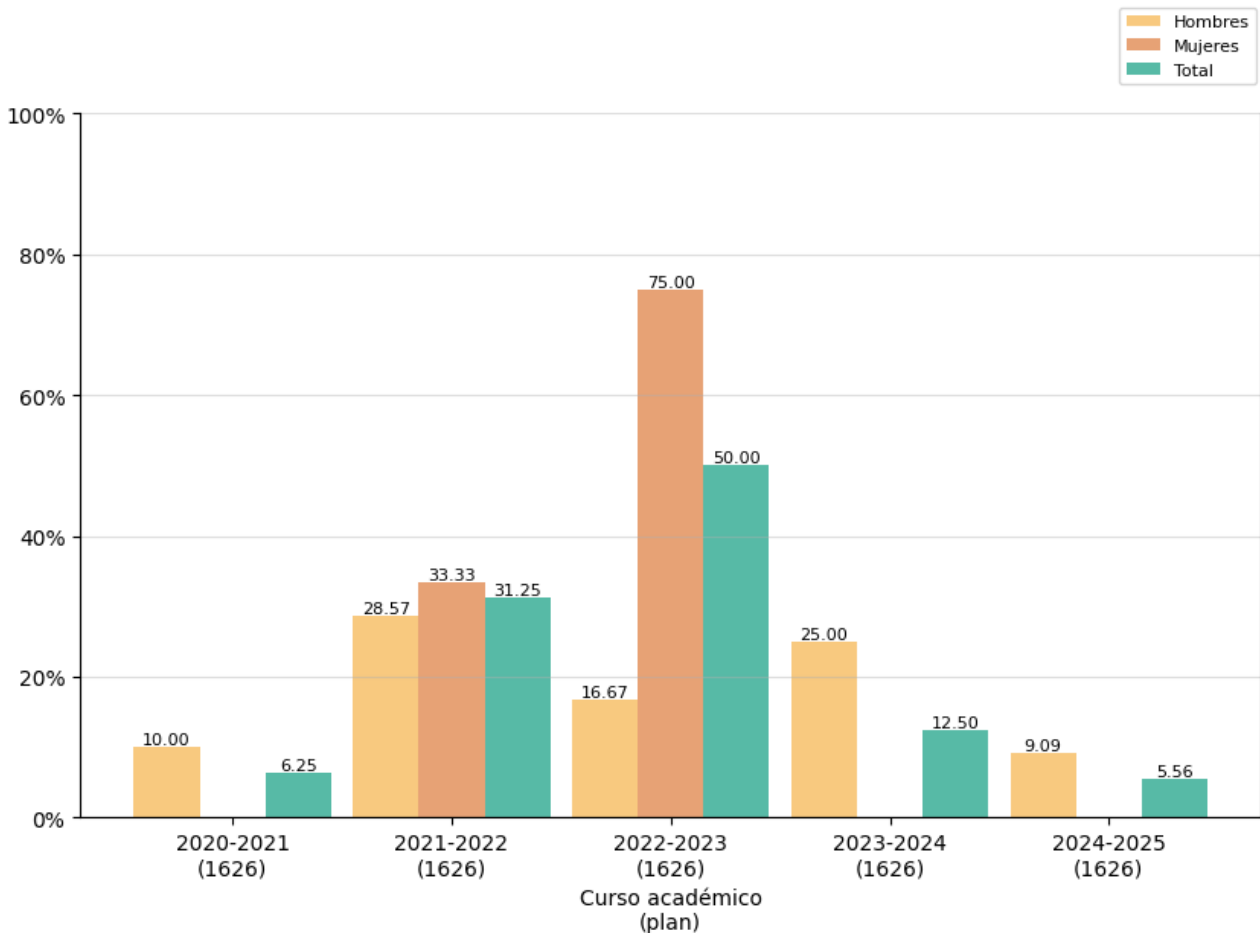


Reflexión sobre el indicador

Tasa relativamente preocupante (27,78%) ya que la tasa de abandono en el plan de estudios está fijada en un 15%. Al ser un título que habilita para la profesión regulada de Arquitecto Técnico, la exigencia técnica en los primeros cursos puede estar desmotivando al alumnado que no tiene una base sólida en Física/Matemáticas, con acceso libre sin nota de corte superior al 5.

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.

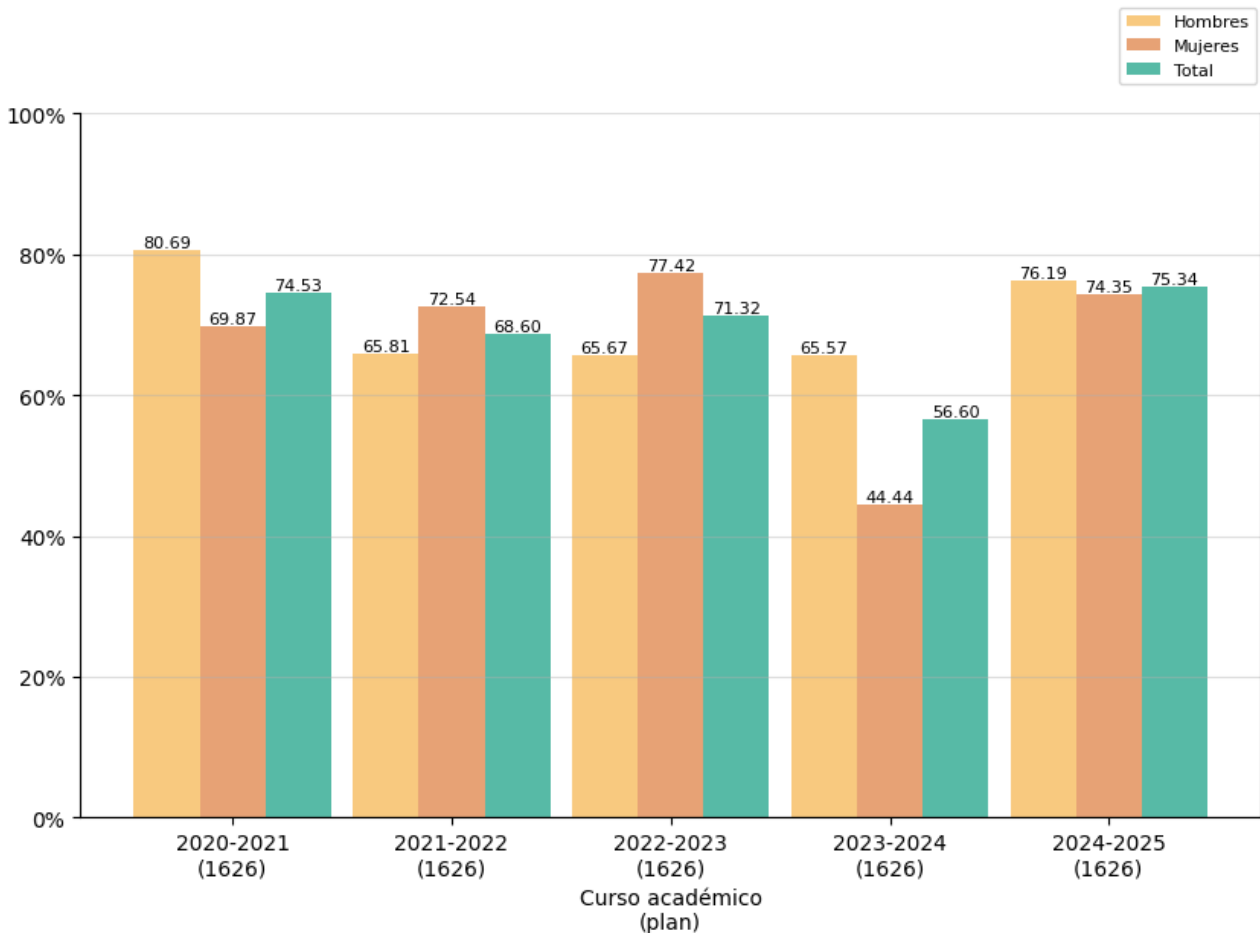


Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento del 67% y la de graduación del 6%, significa que los estudiantes van aprobando, pero "arrastran" asignaturas clave que bloquean la finalización del grado, o bien que la dificultad que se encuentran es superior a su capacidad y tardan más convocatorias en superarlas. Esta tasa de graduación del 2024-25 se refiere a las cohortes de ingreso al título más bajas de los últimos años, de los años 2020-21 y 2021-22 (18 y 14 estudiantes respectivamente), por lo que se espera que suba en los próximos cursos por un efecto de refuerzo y apoyo mutuo entre grupos de estudiantes mayores.



2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.



Reflexión sobre el indicador

Esta tasa da la relación porcentual entre el número de créditos superados a lo largo de la titulación por los estudiantes egresados (excluyendo créditos reconocidos y transferidos) y el número total de créditos matriculados. En el caso del Grado en Edificación la tasa de eficiencia del curso 24-25 es del 75%, muy por encima de la del año anterior, 23-24, que fue de un 56% (destacado por la ANECA en el Informe de Evaluación de 02/02/2026, se muestra como un valor puntual sin continuidad en el tiempo y, por tanto, resuelto) y más similar a la tendencia habitual de cursos precedentes. La tasa de eficiencia fijada en el plan de estudios es del 80%, por lo cual se puede decir que la tasa actual es muy cercana a la prevista. El valor medio de los cursos representados en la gráfica es de 69.28%. La tendencia a la baja, respecto a este 80%, se estima debido a la baja nota de acceso de los estudiantes y no existencia de nota de corte de los últimos años. El reparto de esta tasa en el curso en cuestión 24-25 entre hombres y mujeres es muy similar con menos de un 2% de diferencia. Lo mismo sucede en cursos anteriores, oscilando alternativamente unos

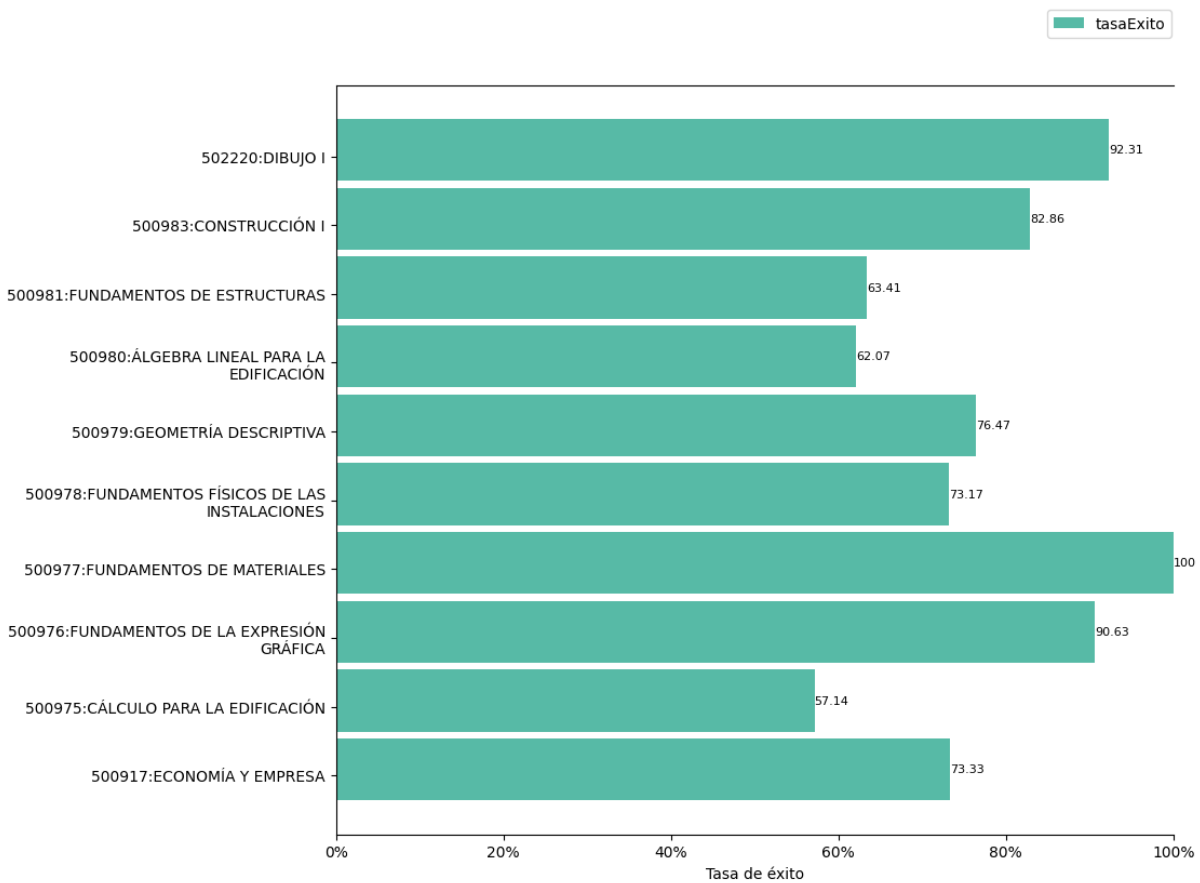
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	

respecto a otros menos de un 10%, excepto el curso 23-24 que se muestra anómalo también respecto a esta cuestión.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 1626



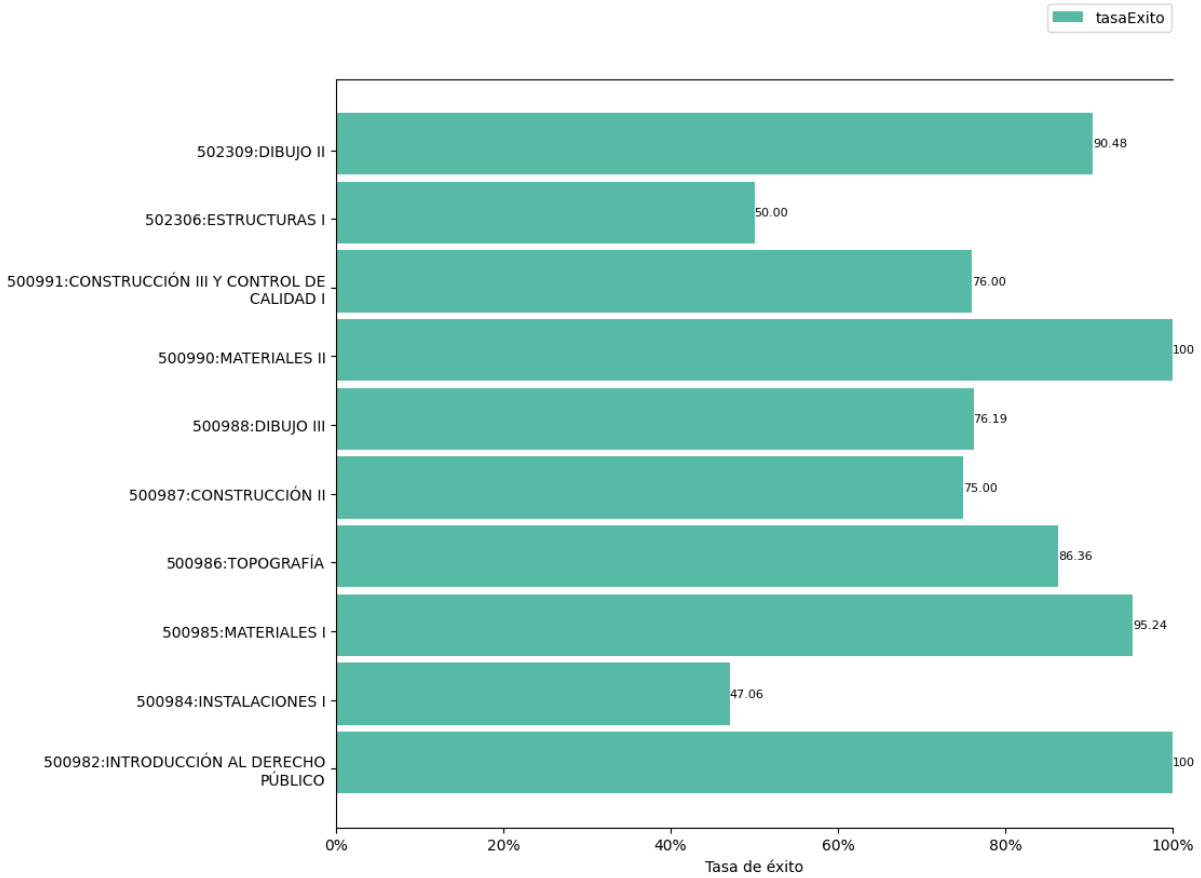
Reflexión sobre el indicador



Se puede observar que la tasa de éxito de las asignaturas de 1º curso presenta diferencias entre materias, con mejores resultados en aquellas de carácter gráfico y aplicado y con valores inferiores en asignaturas de base matemática y estructural. Estos valores son coherentes con el perfil del estudiante de acceso en el presente Grado y a las dificultades propias del proceso de adaptación al primer curso.

Tasas de éxito normales en un 1º curso de Ingeniería

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2024-2025.

Plan 1626



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	

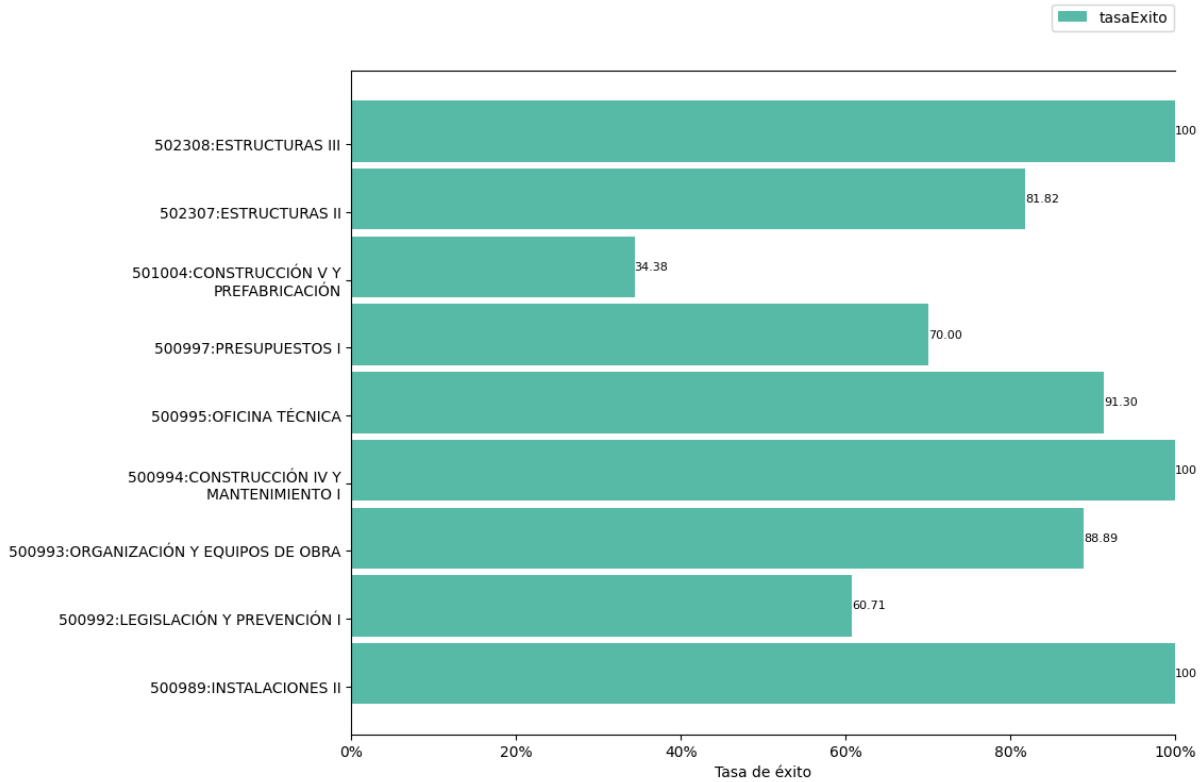
Reflexión sobre el indicador

En segundo curso nos encontramos una tasa de éxito media de las asignaturas del 79,66% ligeramente superior al obtenido en el curso anterior, 23-24 (74%), pero inferior al 22-23 que fue de un 82%. Por otro lado, podemos destacar que en la totalidad de las asignaturas se obtienen porcentajes de éxito superiores al 47%. La razón del éxito radica en gran parte en una atención y seguimiento más individualizado por parte del profesor, con menos alumnos a su cargo.

Los valores extremos mínimos del 47 y 50% se presentan en las asignaturas de Estructuras I e Instalaciones I; y los máximos (por encima del 90%) en las asignaturas de Dibujo II, Materiales I, Materiales II e Introducción al Derecho público; siendo en el resto (4 asignaturas) de entre el 75 y el 86%. Las diferencias se deben a varias causas: distintas metodologías docentes y sistemas de evaluación utilizados por los profesores, distintas habilidades de los estudiantes según estos últimos y la dificultad y tipo de contenidos de cada una de las asignaturas, sin poder establecer una causa directa clara. Se observan quizás mayores porcentajes en asignaturas más teóricas o de trabajo mecánico y menor en las de cálculo y análisis numérico.

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2024-2025.

Plan 1626

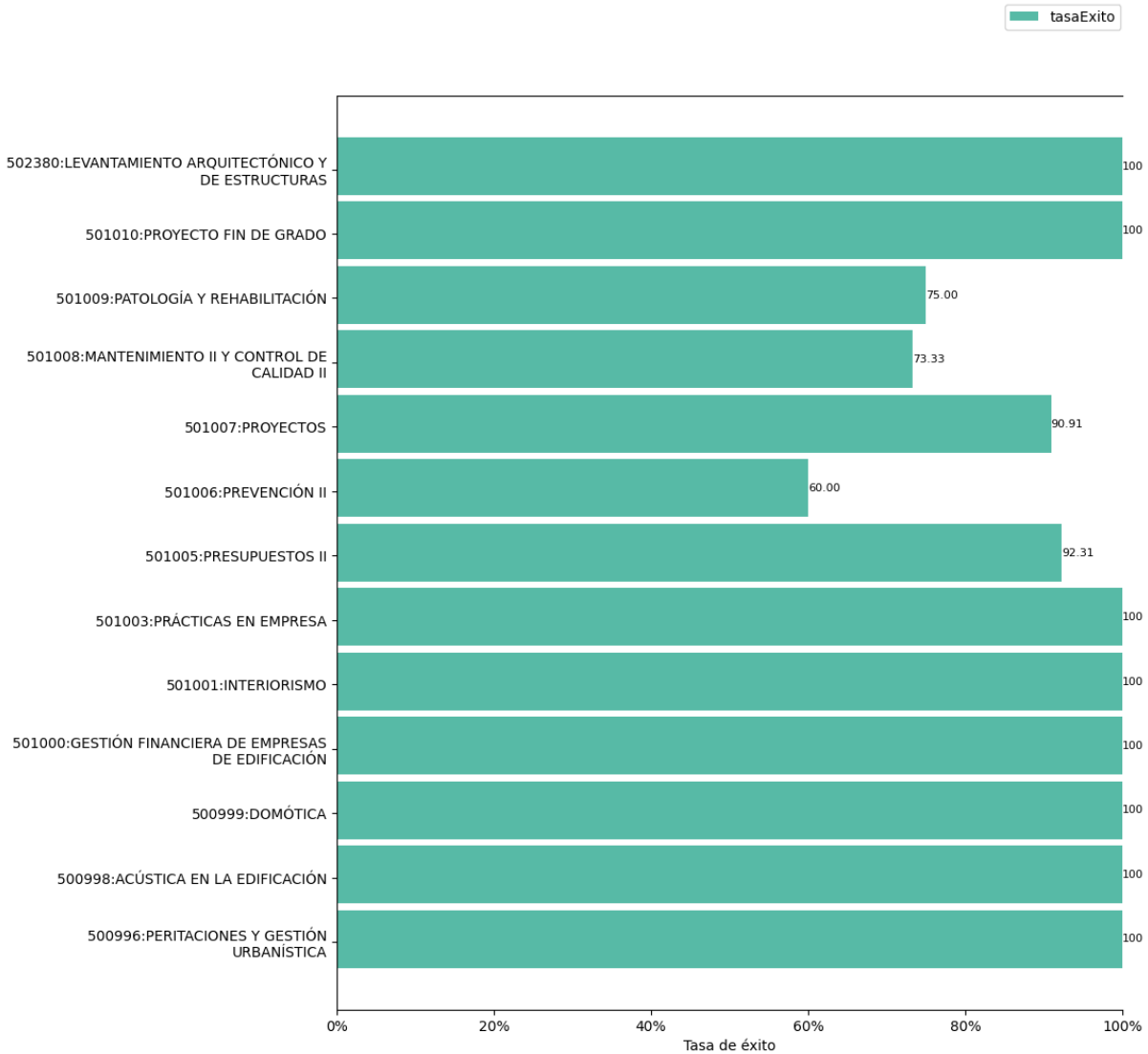




Reflexión sobre el indicador

Advertida la baja tasa de éxito en Construcción V y Prefabricación, se alentará a una o varias reuniones de coordinación entre los docentes de las asignaturas relacionadas para mejorar esa tasa del 34.38 %.

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2024-2025.

Plan 1626



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	

Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito media de las asignaturas de cuarto curso en el curso 2024-2025 se sitúa en torno al **91,7 %**, que supone un incremento respecto al curso 2023-2024 (85,9 %) y refleja una evolución global positiva del rendimiento académico, aunque con cierta heterogeneidad entre asignaturas. En ambos cursos destaca un grupo amplio de materias con tasas del **100 %**, principalmente optativas, prácticas en empresa, trabajo fin de grado o asignaturas de carácter aplicado, coherente con una menor ratio profesor–estudiante y un seguimiento más individualizado. No obstante, se identifican asignaturas con tasas inferiores al promedio, aunque en ningún caso por debajo del 50 %, como *Prevención II* (60 %) y *Mantenimiento II* y *Control de Calidad II* (73,33 %), lo que sugiere mayores dificultades asociadas a la complejidad de los contenidos, el carácter integrador de las competencias evaluadas y la carga académica propia del último curso del grado.

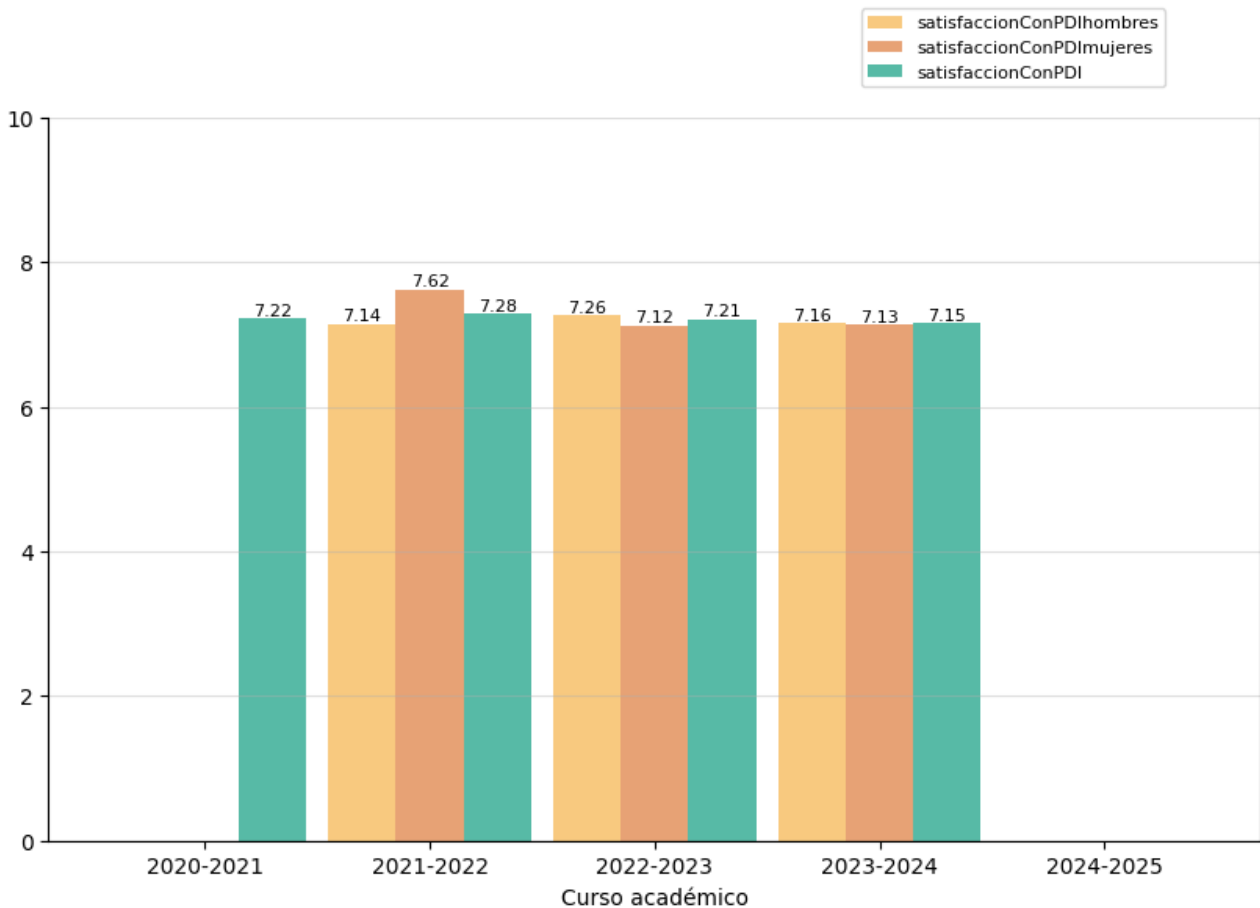
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bianualmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.



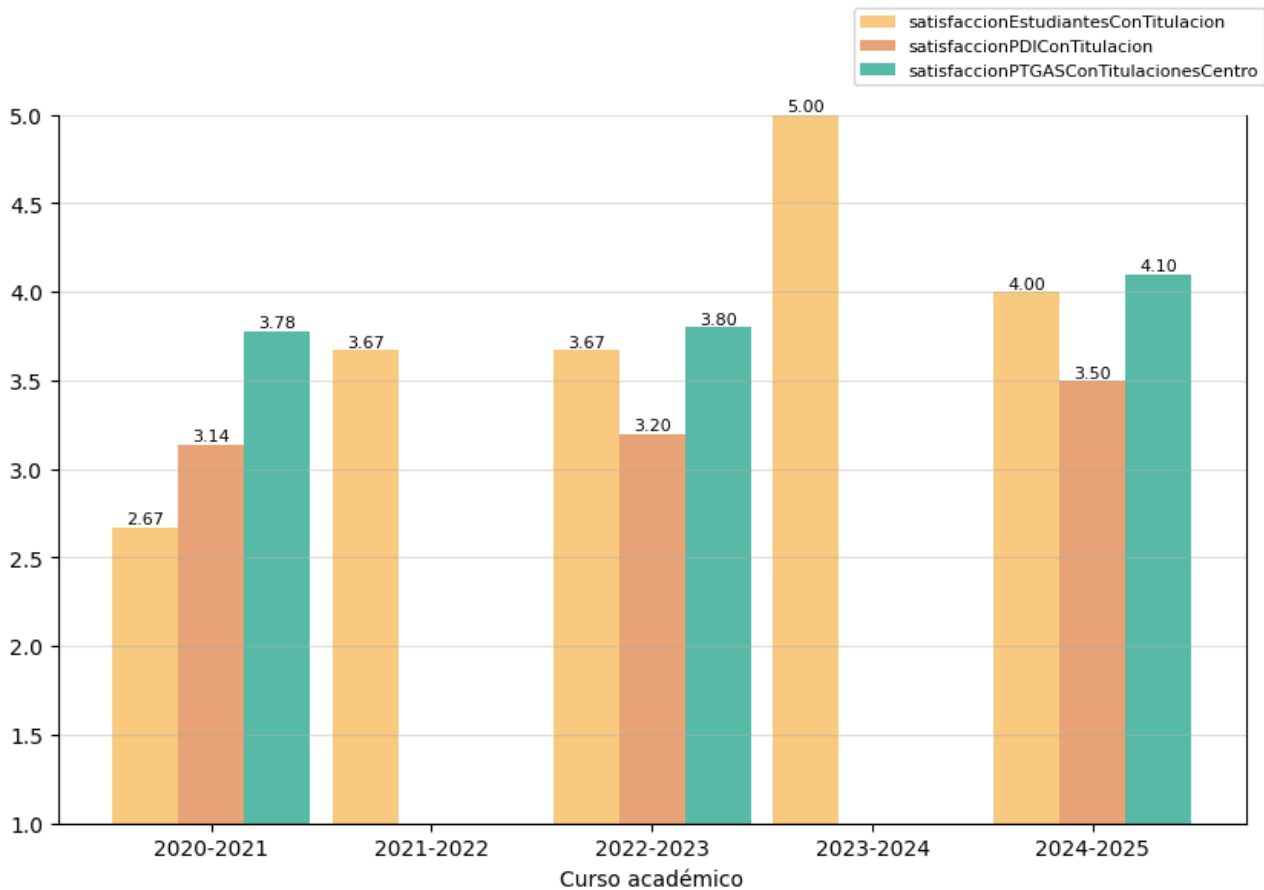
.Reflexión sobre el indicador

Con los datos disponibles se deduce que el PDI está en una posición satisfactoria y reconocida por el alumnado. El año 2024-2025 no se realizaron las encuestas de satisfacción conforme a resolución de la universidad.

2.3.2. Satisfacción con la titulación



Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador

A excepción del curso 2023-2024, donde la satisfacción de los estudiantes con la Titulación fue la máxima (5) y condicionada en gran medida por el bajo número de alumnos, en el resto de cursos académicos se refleja una mejora paulatina, situándose actualmente en 4 sobre 5.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	

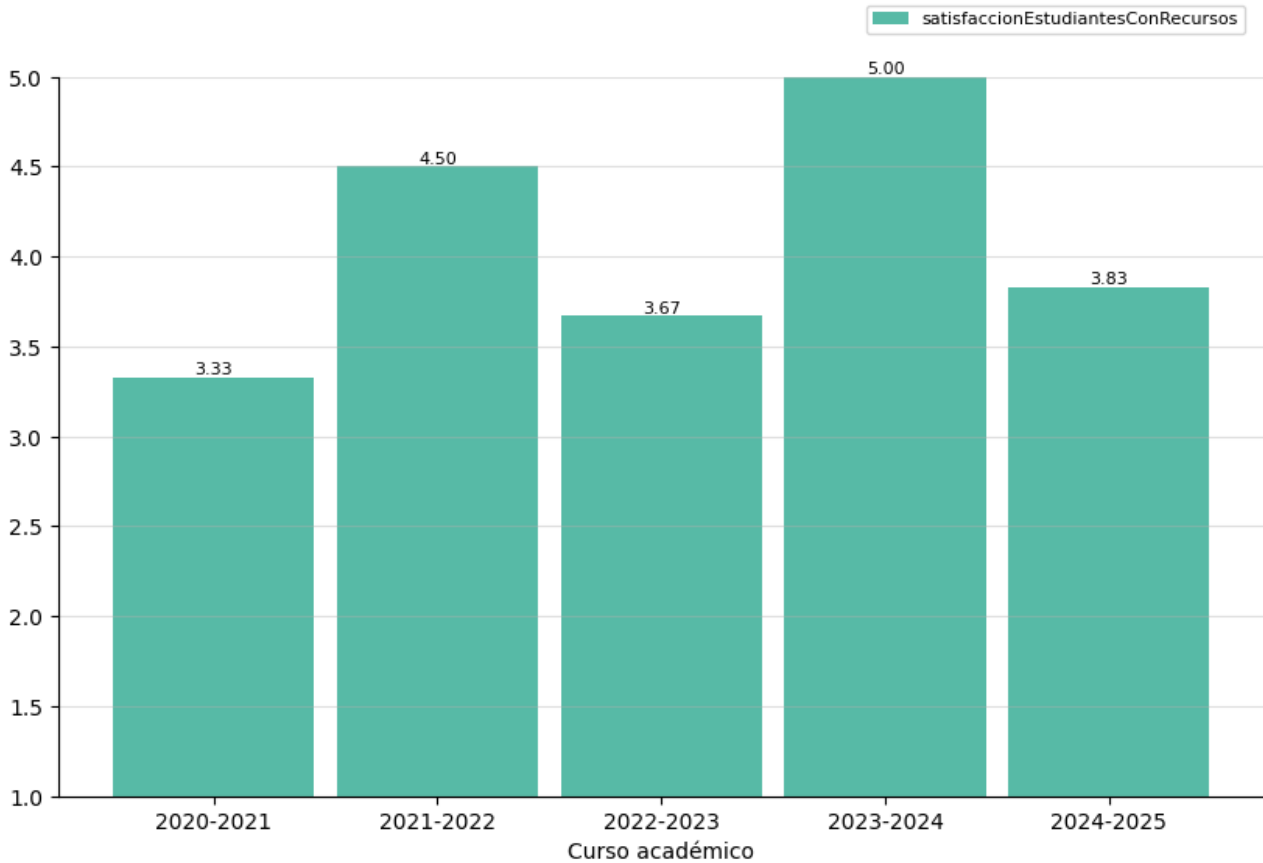
La media de satisfacción del PDI respecto a la Titulación, en los últimos cinco cursos es de 3.28 sobre 5. El indicador se considera satisfactorio, aunque superable. La renovación de la plantilla del PDI y la llegada de nuevas figuras profesionales a la UEX animan a pensar que este dato es mejorable.

La satisfacción del PTGAS con la gestión de las Titulaciones del Centro, en los últimos cinco cursos, nos da una media de 3.89 sobre 5. Este dato está en consonancia con la implicación del PTGAS, en la gestión de la Titulación.]

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.

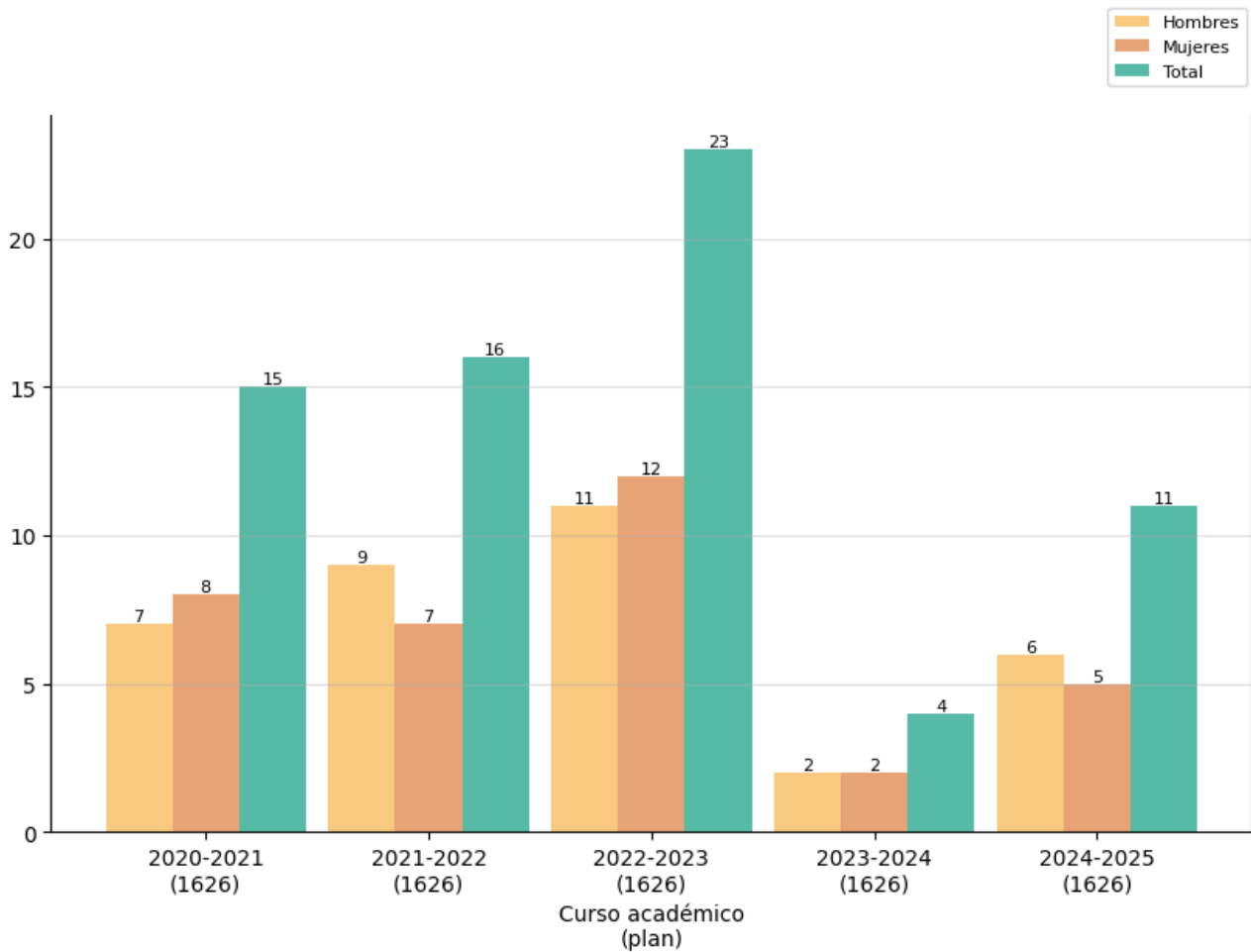


Reflexión sobre el indicador

Indicador de satisfacción creciente, tomando años alternos, al advertir en el indicador anterior (2.3.2), la falta de datos. Se reconoce, por tanto, la actualización de equipos, grupos de trabajo, accesibilidad y adaptación de las instalaciones.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

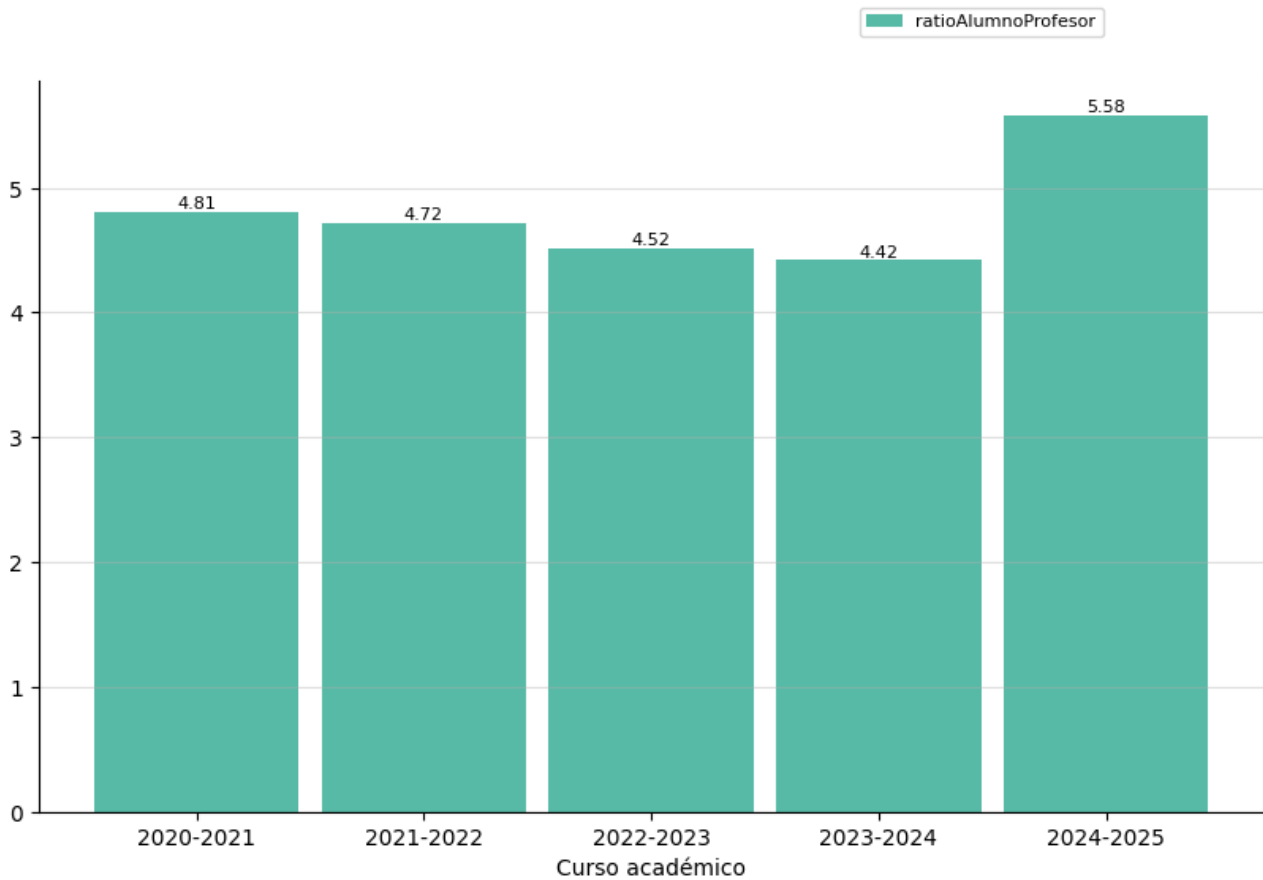
El bajo indicador de 2024-2025 se explica por la disminución de matrículas en años anteriores, recuperado en la actualidad.

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.



Plan 1626



Reflexión sobre el indicador

El indicador refleja las oscilaciones en el número de estudiantes (que se recupera en 2024-2025) con el mismo plantel de docentes.

Sin acciones a considerar.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴



3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	x	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	x	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	x	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

<p>Las reuniones de coordinación entre docentes (1.3) van dirigidas a la mejora de resultados: los miembros de la CCT seguirán alentando reuniones de coordinación mencionadas en 2.2.5.</p> <p>El análisis del Criterio 1 confirma el cumplimiento formal de la Memoria Verificada.</p>
--

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	x	

Reflexión sobre la información y transparencia



Los resultados obtenidos en este criterio ponen de manifiesto una adecuada coherencia entre la información pública del título y lo establecido en la Memoria de Verificación, así como con los principios de transparencia y rendición de cuentas exigidos en los procesos de seguimiento y acreditación. La disponibilidad de información actualizada sobre el carácter oficial del título, su estructura, desarrollo y resultados contribuye a generar confianza en los distintos grupos de interés y facilita un seguimiento informado de la evolución del grado. Asimismo, el acceso oportuno del estudiantado a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje favorece una planificación académica adecuada y una comprensión clara de las competencias que se espera adquirir. En conjunto, estos aspectos reflejan un funcionamiento consolidado de los mecanismos de información del título y una correcta integración de la transparencia como elemento estructural de su sistema de garantía de calidad.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	x	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La información procedente de los distintos mecanismos del sistema de garantía de calidad del título es analizada de forma sistemática, tanto a partir de los informes de calidad como de las reuniones de coordinación entre las diferentes asignaturas. Este análisis ha permitido introducir modificaciones fundamentadas en los planes docentes y, cuando ha sido necesario, en el propio plan de estudios, asegurando su adecuación a los resultados de aprendizaje previstos. Desde su publicación en 2009, el plan

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	



de estudios ha sido objeto de diversas actualizaciones, reflejo de un proceso continuo de revisión y mejora, incluyendo modificaciones específicas orientadas a clarificar y reforzar la adquisición de los resultados de aprendizaje en los distintos niveles formativos. Asimismo, la revisión anual de los planes docentes por parte de la comisión de calidad del título evidencia un seguimiento regular y estructurado del desarrollo académico del grado.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	x	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	x	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

La planificación de las necesidades docentes es objeto de un análisis periódico por parte del Vicerrectorado competente, que evalúa anualmente la adecuación de las plazas docentes en función del volumen de alumnado y de los créditos asignados a cada departamento, lo que contribuye a garantizar la estabilidad y calidad de la docencia impartida. Del mismo modo, el personal de apoyo a la docencia es revisado de forma regular y se ajusta a las previsiones recogidas en la Memoria del Título, proporcionando un soporte adecuado a la actividad académica y favoreciendo el correcto desarrollo de las actividades formativas del grado.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	x	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	x	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	x	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

El número de estudiantes ha subido en los últimos años, pero el número controlado de plazas de ingreso de 40 estudiantes garantiza, de momento, que tanto los recursos materiales, los servicios de apoyo y la oferta de prácticas externas sean perfectamente adecuados para el aprendizaje. Hay que tener en cuenta que muchos de estos recursos estaban dimensionados hasta hace unos años para grupos de más de 100 estudiantes. Además, estos recursos se apoyan y reutilizan de todos aquellos de la Universidad de Extremadura y particularmente de la Escuela Politécnica, ofrecidos en todos sus títulos de grado respecto a espacios, servicios de apoyo, comisiones compartidas, etc.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/ asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	x	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

<p>La Memoria del título ha sido modificada en 8 ocasiones entre 2009 y 2025, adecuando especialmente en 2022 los resultados de aprendizaje.</p> <p>Se plantea un estudio de modificación de la Memoria del título para el curso 2027-2028 para adaptarla al RD 822/2021, en cambios considerados sustanciales.</p>



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	x	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	x	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

El contacto con antiguos alumnos y con el colegio profesional ayuda a actualizar los requisitos del ámbito profesional destino.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDIFICACIÓN		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_POLI_D001	

4. Reclamaciones



Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1	Calificación inadecuada	x		
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

El coordinador de la CCT participa en el proceso de reclamaciones como un integrante más de la comisión formada al efecto por la dirección del Centro, con un margen de actuación limitado.

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso:	PR/SO005_POLI_D001	



5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Coordinación horizontal y vertical entre docentes	x			Actas de coordinación de TFG de 27/1/25 alojadas en el campus virtual de la CCT	
2	Electrificación aula A5	x			Completada con 24 enchufes	
3	Difusión del título	x			Siguen aumentando las matrículas	
4	Relación con empresas del sector de la edificación. Prácticas y/o jornadas	x			Memorias de alumnos en Prácticas	
...						

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso:	PR/SO005_POLI_D001	



5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Reuniones de coordinación entre docentes	Armonizar tasas de éxito y apoyo mutuo.	CCT	Septiembre 2026 y febrero 2027	Actas de coordinación en Campus Virtual CCT	
2º	Estudio Memoria adaptación RD 822/2021	Modificaciones sustanciales advertidas	CCT	2027-2028	Propuesta de Memoria modificada en CCT	
3º	Seguimiento del PATT desde la CCT	Mejorar en 1º la tasa de rendimiento del 67%	CCT	Septiembre 2026	Acta CCT	
4º	Diseño de sistema de seguimiento del	Mejorar tasa de rendimiento	CCT	Febrero 2026	Acta CCT	

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso:	PR/SO005_POLI_D001	

	rendimiento por vía de acceso curso 2024-2025	(OM7_AM1 Informe ANECA 2/2/26)				
5º	Informe de seguimiento del rendimiento por vía de acceso curso 2024-2025.	Mejorar tasa de rendimiento (OM7_AM2 Informe ANECA 2/2/26)	CCT	Julio 2026	Acta CCT	